

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 2 FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LO MISMO Ó PEOR.

Convengamos en que la política madrileña (mejor le cuadra este calificativo que el de española) es lo más monótono que puede darse.

Que manden los conservadores, que estén en el poder los fusionistas, que lo alcancen los demócratas dinásticos, siempre se nos ofrece el mismo espectáculo: siempre tenemos un gobierno que se dice más ó menos liberal, sin que la verdadera libertad la veamos en ninguna parte.

No se entienda que nosotros echamos de menos libertad absoluta, como quieren algunos, para la prensa, para la cátedra, para el club y para toda clase de medios y ocasiones de manifestar el pensamiento ó la opinion de cualquier ciudadano que tenga el capricho de decir ó escribir cualquier disparate.

Nada de eso: vemos, por el contrario, con pena que en ese sentido hay exceso de libertad, hay verdadera licencia, que siendo favorable al error, viene á ser funesta para la verdad, ya que no digamos una persecucion encubierta de la misma.

Al decir que la verdadera libertad no parece, queremos decir que aquello á que hoy se dá ese nombre, no es otra cosa que la tolerancia del error, la condescendencia con la impiedad y la licencia para que la irreligion se propague y fructifique. Y esto nadie ignora que existe constantemente, sea cualquiera el partido que tenga en sus manos las riendas del gobierno.

Pero no es esto solo por lo que decimos que la política madrileña es monótona por demás y siempre la misma. Hasta los amantes sinceros del sistema representativo, no pueden menos de reconocer que el parlamentarismo adolece de defectos que no harán desaparecer todos los cambios de ministerio; defectos que están desacreditando el sistema, sin que á impedir ni aun dis-

minuir ese desprestigio creciente cada dia, sea parte grande ni pequeña el que dirija los destinos de la nacion un gobierno conservador ó el que manejen la cosa pública los más avanzados.

Y es que todos ellos, si en algo se diferencian, tienen un mismo objetivo, idénticas aspiraciones en el fondo, iguales procedimientos y costumbres políticas.

Y así resulta esa uniformidad en la marcha política, esa monotonía siempre constante, que ha hecho al público comprender que todos son iguales, que siempre estamos lo mismo, si no es que empeora la situacion del país á medida que transcurre el tiempo.

En todo ello, por desgracia, la opinion pública, es decir el juicio del pueblo que paga y sufre, no es infundado. La gestion de los gobiernos que vienen sucediéndose, muy poco ó nada varia, con la caída de unos y la entrada de otros, por lo que se refiere á los intereses del pueblo. Se ha dicho mil veces que los gobiernos carecen del tiempo y calma necesarios para estudiar y plantear los problemas que afectan á los intereses generales y para llevar á la práctica las reformas que exigen la conservacion y el fomento de esos intereses; que si algo intentan en ese sentido, las oposiciones combaten en seguida tales propósitos, empezando por atribuirlos á deseos mezquinos siempre censurables, desaprobándolos sistemáticamente, presentándolos como absurdos ó perjudiciales y haciendo en una palabra cuanto está á su alcance para impedir que un gobierno, que es enemigo suyo, haga nada útil que pueda en consecuencia atraerle las simpatías del país.

Esto será una verdad; pero tambien lo es que todos los partidos, sin exceptuar ninguno, observan en la oposicion la misma conducta; lo cual prueba que todos sin excepcion son reos del mismo delito, es decir, que todos tra-

bajan a porfia, hoy unos mañana otros, para que nada se haga útil, práctico y beneficioso para el pueblo, á quien dicen quieren hacer feliz y dichoso.

Si la situacion moral y económica de la nacion es constantemente igual, ya manden los de la derecha ya los de la izquierda, es indudable que en todos ellos hay algo que les es comun y que es la causa de esos efectos invariables.

Esa causa es el que todos hacen una misma política; una política que no es la ciencia de gobernar, sino el arte de sostenerse en el poder cuando se ha conseguido, ó de apoderarse de él, cuando lo tiene el adversario. Por más empeño que se ponga en cubrir los verdaderos propósitos de los políticos; por más protestas de sinceridad, de patriotismo, de desinterés, que hagan, siempre queda al descubierto, la ambicion que les guia y la soberbia que los mueve. ¿Qué otra cosa dan á entender esos eternos é infructuosos debates parlamentarios en los que se pierde el tiempo que debiera emplearse en el estudio de proyectos de utilidad práctica?

Al ver cómo los gobiernos y las oposiciones dedican semanas y aun meses enteros á pronunciar discursos y mas discursos, que no tienen otro objeto que combatir ó atacar los actos de tal ó cual ministro, los que rinden culto al gobierno representativo, lamentan los efectos del parlamentarismo y reconocen que lejos de servir para el buen gobierno de los pueblos, está sirviendo para dar rienda suelta á las pasiones de los que toman parte en la comedia política moderna.

Nosotros, que nada sentimos el descrédito del parlamentarismo, nos fijamos únicamente en lo inútiles y aun funestos que para la nacion son esos debates; y conociendo que todo ello es fruto natural de la política del dia, nos ratificamos en que ésta es la causa de la ruina de los pueblos, y nos congra-

tulamos de haber contribuido, como lo haremos en adelante, á desprestigiar y hacer odioso ese ídolo de barro, al cual solo rinden culto los farsantes que así logran ver satisfechos su ambicion y su egoismo.

Correspondencia.

Madrid 19 de Febrero de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

El consejo de hoy ha tenido verdadero interés. Se ha tratado en él ampliamente de la pastoral del Sr. Obispo de Plasencia algo fuerte en verdad para el gobierno. Este que se halla dispuesto, á lo que parece, á que los obispos no se mezclen en la política y censuren los actos del gobierno, pues no creen que esa sea su mision, dió cuenta al rey de que se había manifestado al Santo Padre, por medio de reclamacion, que se imponga un correctivo al referido Prelato ó en caso contrario se le aplicarán las leyes del reino. Como en el congreso se ha hablado de esto, me ocuparé de ello más adelante.

La dimision del general Martinez Campos fué tambien el punto que ocupó la atencion preferente del consejo. Como el jefe del ejército del Norte insiste en ella y está resuelto á venir á ocuparse de los sucesos de Badajoz en el Senalo, el gobierno admite la renuncia y acordó en principio la disolucion de aquel ejército por considerarlo innecesario.

Del cuartel de Inválidos se habló algo y el acuerdo fué que continúe establecido el cuartel en Atocha, por no proporcionar trastornos que con el traslado se originarian á los que se hallan en él.

No se ocuparon los ministros ni de política exterior ni interior, ni siquiera de presupuestos, según manifestacion del mismo ministro de Hacienda. Algo se deliberó acerca de la diócesis de Madrid y la próxima combinacion de Prelados, pero no hubo acuerdo definitivo.

Se firmó el nombramiento de Gobernador civil de Manila en favor del diputado Sr. Martin Lunas; el de intendente de Hacienda de aquel Archipiélago al Sr. Surrá y Rull y gobernador político militar de las islas visayas al brigadier Arderius.

Y nada más importante ha ocurrido en el Consejo al decir de los mismos Consejeros.

En el Senado se han leído varias proposiciones de ley, entre ellas la de crear un

(190) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Hubo, sin embargo, un momento en que se despertó en mí la reflexión de que en mi loca juventud había hecho poco caso del tesoro de su ternura; reflexión que otras veces alejaba de mí, como injusta é ingrata para otra mujer; esperanza que hubiera sido culpable cuando no podía desear se realizara... Y bien, aun

en el momento en que me ví tan triste y solo en este mundo, me eché en cara este tardío pesar.

Si despues de la pérdida de mi esposa hubiera permanecido al lado de Inés, mi debilidad me habría vendido, y tal vez al alejarme de Inglaterra, me atemorizó esta idea por muy vaga que fuese entonces; en efecto, si hubiera hablado, ¿no habría hecho nacer entre Inés y yo una sujecion hasta allí desconocida, y perdido algo de su cariño de hermana? ¿Cómo podía decidirme?

No debía olvidar que la afeccion que me dedicaba era la que yo preferí libremente; tal vez hubiera podido amarme con otro amor... si, tal vez hubiera podido... Pero mi era únicamente la culpa si no era más que un hermano para ella, si me había acostumbrado desde la infancia á colocarla en una esfera superior, á considerar su noble corazón muy por encima de los caprichos de mi imaginacion.

En fin, ¿no fué á otra á quien declaré la pasión más seria de mi juventud? ¡Ay! ¡si no fuese demasiado tardel ¡si habiendo aprendido en fin, á conocerme, si osan-

do elevar mi esperanza hasta Inés, lograrse ser más digno de ella; si, despues de una prueba indeterminada, pudiese borrar la huella de mis pasos en lo pasado y ser bastante afortunado para obtener su mano!...

Por un momento, esta lejana perspectiva consoló mis penas; pero se desvaneció cuando recordé todas las confianzas que había depositado en su alma, el conocimiento que tenía de la inconstancia de mi corazón, el sacrificio que debí hacer para no ser más que mi amiga y mi hermana, sus combates y mi victoria.

¿Si no me había amado nunca... podía esperar que me amase ahora.

Había conocido siempre mi debilidad comparándola al valor y á la constancia de Inés, y la conocía más de día en día; ¡si, si hubiera sido más digno de Inés en otra ocasion, podría haber aspirado á ser más que su hermano... pero ya era muy tarde... muy tarde! Había desaprovechado la circunstancia favorable, y había perdido á Inés, y merecido perderla. ¡Cuánto sufrí con estas luchas secretas! ¡cuántas angustias y remordimientos me produje-

ron! ¡cuán doloroso me era no poder acallar á mi conciencia que decía: «Es justo, es digno que ahora que ves marchitas todas tus esperanzas, vuelvas á las que rechazaste con frialdad cuando te sonreía el porvenir!» Y yo me respondía:—Si, es cierto, me lo impide el honor,—pero sin embargo no podía ocultarme que la amaba, y que la amaba con toda el alma.

Así, al decidir que no prolongaría más mi ausencia, tenía la convicción de que era muy tarde... demasiado tarde para que Inés y yo fuésemos otra cosa que hermanos.

Algunas veces, escuchaba el eco de las insinuaciones vagas y tímidas de Dora, admirándose de que las cosas fuesen como eran.

En mi aislamiento, tuve tiempo para reconocer que las cosas que no suceden nunca son con frecuencia para nosotros por sus efectos, realidades idénticas á las que se han cumplido.

Aquel porvenir que Dora había previsto, se realizó para castigarme; se hubiera realizado, más pronto ó más tarde, aun á su lado, si hubiera vivido.

Este recuerdo fué uno de los que más con-

que sus-

ocidas en

segun al

s:

es). Apio)

de 5 cla-

2 clases.

Pepinillo

5 clases.

var en

clases.) el

lo en este

de depósit.

o solicite

pamplona

ENES.

ROS

VIDA.

ta y nueva

as.

atrocientos

pesetas.

os

beneficis

lavida dize

INSTANTIN.

ástica pu-

mejor edi-

ente se ha

edino Bas-

ministerio de Instrucción pública, que ha apoyado al Sr. Merelo, dirigiendo al final una excitación al ministro de Fomento acerca del estado en que se hallan algunos institutos, entre ellos los de Alicante, Almería y Canarias.

El Sr. Cánovas ha contestado manifestando que el gobierno no perdonará medio de remediar el estado de los institutos, aunque su acción será tanto menor cuanto mayor sea la autonomía de las diputaciones provinciales, de las cuales dependen aquellos establecimientos. Y en cuanto á la creación del ministerio, el gobierno se complace en dar un paso mas en la Instrucción pública, y no debe evitar que se tome en consideración lo propuesto, en el sentido de que se estudie el asunto y en la consideración de no gravar el presupuesto.

La proposición fue tomada en consideración.

Y luego se leyó el dictamen sobre las bases para el Código civil.

En el Congreso no ha llegado á celebrarse la reunión de liberales de todos matices anunciada para primera hora, porque en los primeros momentos se enteraron de que no se verificaría hoy la elección de vicepresidente y que la vacante será la de cuarto, porque accediendo á presidentes de un Congreso conservador se correrán los puestos por los que hoy las ocupan.

Descartado este punto y convencidos de que el gobierno, á esta hora no tiene todavía candidato, apoderaronse las oposiciones con verdadera fruición del asunto referente á la Pastoral del reverendo obispo de Plasencia, Bien pronto se supo cuál era el acuerdo del gobierno y en su consecuencia se decidió entre los presentes que fuera el Sr. Muro quien formulase una pregunta al gobierno sobre el asunto.

Abierta la sesión cumplió este su encargo: el gobierno por órgano del Sr. Silvela contestó lo que en otro lugar apuntó y entonces el Sr. Martos se levantó para preguntar si de lo manifestado por el gobierno debía deducirse que este renuncia á la potestad tutiva, mas conocida por regalías de la corona, que por las leyes y disposiciones vigentes y aun por el concordato mismo, competen al Estado respecto á todos los ciudadanos, ocupen el puesto que quiera y sea cual fuere su categoría. El mismo Sr. Silvela se levantó de nuevo á manifestar que el gobierno no desconocía ni renunciaba á ninguno de sus derechos consignados en las leyes; que solo como medio conciliador había apelado á Roma, pero que si la solución no le satisfacía, se reservaba su pleno derecho para aplicar las leyes.

En suspenso la sesión para reunirse el Congreso en secciones, los comentarios, que han sido muchos, han versado todos sobre el mismo asunto de la pastoral y de la actitud del clero. Los liberales monárquicos, que son los mas apasionados, con un criterio que acaso no tuvieran si ejercieran el poder, sostienen que los prelados están en su perfecto derecho juzgando de los actos del gobierno en documentos públicos y haciendo manifestaciones de que ningún ministro tiene derecho de abrogarse su alta representación. Y dando una vuelta en redondo al asunto, dicen tambien que si el gobierno cree que el Sr. Obispo de Plasencia y los que como él han procedido, se han estralimitado en el ejercicio de su ministerio, es un mal precedente haber renunciado el gobierno á los derechos que le conceden las leyes de patronato y regalia, acudiendo á Roma para que ponga correctivo á lo que el gobierno estima una demasía; porque es venir á sancionar que los prelados cuando en el ejercicio de su misión se estralimitan en concepto del Es-

tado, no tienen quien les vaya á la mano, mas que el Sumo Pontífice único superior gerárquico.

Lo cual en su concepto es proclamar la absoluta independencia de los obispos dentro del Estado y crear un estado de cosas sumamente difícil que lo será aun más si andando el tiempo la solución que el Vaticano dá á este asunto, no satisface las aspiraciones del gobierno.

Esto aparte de que la cuestión parece planteada en términos que han de hacerla cada dia mas escabrosa porque ya se anuncian algunas nuevas pastorales de otros prelados en el mismo sentido que la del de Plasencia y los demócratas, á su frente el señor Martos, se proponen utilizar este recurso promoviendo un debate en las Cortes.

Los catalanes no cesan en su tarea de defender los intereses de su país. Anoche conferenciaron dos horas con el Sr. Romero Robledo. Hoy fueron á ver á Cánovas y no pudieron hablar con él. Le visitarán esta noche de 7 á 8. Esta tarde han conferenciado con los comisionados del ayuntamiento y diputación de Barcelona.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

España y Francia.

Algunos periódicos españoles vienen alarmados con la noticia que publica *Le Temps* de París, en la que se manifiesta que, entre las adquisiciones de territorios obtenidas por los agentes franceses por medios de contratos con los jefes indígenas, figuran varios pertenecientes á las posesiones españolas. El hecho no es nuevo; pero hoy adquiere mayor gravedad, porque la lista que publica el diario citado y tiene carácter oficial, ha sido formada por el subsecretario del departamento correspondiente, y se refiere á territorios en que ha sido declarada la soberanía por el presidente de la República, en decretos firmados en 1833 y 1834.

De las anexiones señaladas en la region desde la ensenada de Biafra al Congo, parecen corresponder al territorio español las que se marcan á continuación, expresando la fecha en que se hicieron los contratos con los jefes indígenas:

- 23 y 25 de Abril de 1873.—De la punta Elobey á la punta Beynia. (Acaso la punta Bini, en la entrada del rio Muni)
 - 17 Octubre 1868.—Rio Danger.—Protectorado. (El Danger es el mismo rio Muni.)
 - 19 Noviembre 1834.—Campo.—Protectorado. (Debe ser el rio del Campo hasta donde llega el territorio español.)
 - 18 Setiembre 1853.—Cabo Estéiras. (Es el cabo Estéiras.)
 - 15 de Diciembre 1833 y 19 de Marzo 1834.—Las Botas.—Protectorado. (Probablemente la bahía Botas, al Sur del Campo.)
 - 1.º Febrero, 31 Mayo y 6 Junio 1834.—Benito. (Indudablemente el rio Benito)
 - 14 Febrero 1866, 23 Diciembre 1833, 25 Enero y 1.º Febrero 1834.—Bapoukous. (Es el territorio de los Bapukas entre el rio Benito y el Cabo de San Juan.)
 - 6 Junio 1834.—Punta Bota y rio Bondjé.—Acaso la punta Botas al Sur del rio Campo.)
 - 23 Agosto 1834.—Punta Ouvia. (Así llaman los franceses á la punta Abiña ó Botiká en el rio Muni y no lejos de su desembocadura.)
- Es probable que haya algun punto más correspondiente á las posesiones españolas.

las. En todos los citados, á excepcion de los que se distinguen con el tema «protectorado» y del último que está sin calificar, se ha declarado la «soberanía» de Francia. Con lo dicho basta para que el Gobierno español reclame con energía la anulacion de tales contratos, y haga reconocer en todos estos parajes la soberanía española; de no hacerlo inmediatamente, contraerá gravísima responsabilidad.

Nueva division municipal.

Segun la proyectada division municipal de España, el gobierno, oyenlo al Consejo de Estado, y por real decreto que se publicara en la *Gaceta*, podrá agregar al ayuntamiento de Madrid los pueblos que por cualquiera vía disten menos de 10 kilómetros.

Igual agregación podrá hacerse á los ayuntamientos de poblaciones que excedan de 100 000 almas, de los pueblos que disten de aquellos menos de seis kilómetros. (Artículo 5.º del proyecto.)

Juzgamos para la decorosa y honrada existencia de tanto ayuntamiento pequeño como hay en España, dice *El Día*, ser muchos los inconvenientes, y tenemos, sin embargo, á los muy grandes, que suelen ser soberbios, revoltosos y estar mal administrados.

Barcelona (cinco partidos), con la junta regional de 12 ayuntamientos, reunirá 347.932 almas.

Valencia (cuatro partidos) con la de 29 regionales, una población de 187.659 habitantes.

Sevilla (cuatro partidos) y los 24 ayuntamientos, tendría 163.660 personas.

Málaga (tres partidos) allegaría, con el refuerzo de siete pueblos, 123.930 almas.

La mayor parte de los ayuntamientos insaculados en los grandes centros indicados reúnen bastante población para vivir sin tutor.

Por lo visto va á ser admirable en la práctica la nueva ley de administración local.

De los Estados- Unidos.

El movimiento anárquico, tan excitado hace algun tiempo en Francia, se muestra tambien no menos pujante en los Estados Unidos.

Un *meeting* socialista celebrado en Concordia-Hali para protestar contra las explosiones de dinamita en Londres ha sido trastornado por los anarquistas, trabándose con este motivo entre ellos y las fuerzas de policía una grave contienda.

Los anarquistas lo tenían todo preparado. Most, el más notable de sus jefes, estaba escondido detras de un mueble para ocupar en un momento dado el sillón presidencial y trocar el *meeting* socialista en anarquista, para lo que sus partidarios habían comenzado por repartir proclamas incendiarias.

Apercibidos de la maniobra los socialistas, dieron mueras al jefe anarquista Most, y comenzaban á luchar unos con otros cuando se presentó el capitán de la policía Mac-Cullagh.

Verle y esclamar todos: «Es el capitán Mac-Cullagh: arrojad de aquí á ese animal», fué obra de un momento.

Y anarquistas y socialistas se unieron como un hombre para rechazar á Mac-Cullagh y sus agentes, sobre los que empezaron á llover palos y puñetazos. El capitán y algunos agentes rodaron por el

suelo; pero repuestos á los pocos momentos, y haciendo uso del revolver, pudieron tener á raya á los anarquistas hasta que llegó un refuerzo de la policía que desalojó el local.

Un sargento de la policía encontró en el estrado un cartucho de dinamita, que no estalló, por fortuna.

Gacetillas.

Han sido muy comentadas las palabras que anteayer pronunció el Sr. alcalde en la sesión de ayuntamiento aseverando repetidamente que la situación económica del municipio es próspera y envidiable.

No es extraño que tales palabras hayan llamado la atención. Despues de los apuros que ha padecido el ayuntamiento, la declaración del señor alcalde ha venido á hacer creer que estamos mejor de lo que pensábamos.

Ampliando la noticia que ayer dimos, diremos que, segun noticias, es excelente el microscopio que se ha traído á esta capital con destino á las dependencias de la Administración militar.

Y aun podemos añadir que no es solo ese aparato el que dicho cuerpo ha recibido, sino que á la vez han llegado con el mismo destino otros varios, que se habían pedido á París.

Parece que el célebre tenor Navarro Gayarre ha sido contratado para el teatro principal de Valencia, á donde se dirigirá muy pronto.

Ha entregado el ayuntamiento y vecinos de Ustarroz en el gobierno civil de esta provincia con destino á las de Málaga y Granada, la cantidad de 500 pesetas.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido propietario D. Hilario Po-yales, cuyo restablecimiento deseariamos.

Se asegura que el lunes próximo darán principio los trabajos para llevar á cabo en el paseo de Valencia las reformas acordadas.

El total de la recaudación obtenida por nuestro ayuntamiento durante el mes de Enero del presente año excede en más de diez mil pesetas á lo recaudado en igual mes de 1884.

En el ramo de puertas y en algunos otros arbitrios la recaudación ha sido menor, pero en los demás ha excedido á la del año pasado.

Ayer fueron conucidos á la corrección tres individuos de nacionalidad francesa que pedían limosna públicamente.

Han sido provistas dos plazas de sereno suplente que estaban vacantes.

Se ha creado en Estella una administración de Loterías con el número 14, habiendo sido nombrada para desempeñarla doña Dolores Errea, viuda de D. Ricardo Colmenaras, administrador que fué del ramo en la misma ciudad.

Hemos oído que se ha agravado algun tanto la indisposición que desde hace dias viene padeciendo el distinguido abogado D. Juan García Abadía, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

La suscripción abierta en el Gobierno civil á favor de las provincias de Málaga y Granada ascendía en el dia de ayer á 19.817 pesetas cuatro céntimos.

Los individuos del Batallón reserva de Pamplona que cubrieron plaza en el reemplazo de 1877 por esta provincia e ingresaron en servicio activo en los meses de Junio, Julio y Agosto, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas y recibir los alcances á la calle de Estefeta 53, 2.º Si alguno no lo pudiese hacer por sí nombrará persona que le represente.

De Eibar escriben lamentándose de la escasez de trabajo, cada vez mayor, que se observa en aquellos activos talleres. Los pedidos, antes abundantes, son ya pocos,

Gray's-Inn, estaba reconciliado con mi país natal.

Recordé el tiempo en que me hospedé en la posada de la Cruz de Oro... ¡Por cuántas vicisitudes había pasado desde entonces!

—¿Sabéis dónde vive, cerca de aquí, en el recinto de Gray's-Inn, Mr. Tomás Traddles, abogado? prehué á un mozo mientras me calentaba en la chimenea del comedor.

—Patio de Holborn, núm. 2, caballero.

—Mr. Traddles, segun creo, es uno de los abogados que empiezan á tener fama, añadí.

—Probablemente, señor, contestó el criado; pero lo ignoro.

Este hombre, pequeño y flaco, de cuarenta años, recurrió á otro criado de más autoridad que él, á un anciano robusto, de gran papada, vestido con medias y calzas negras, que saltó de una especie de escritorio, muy parecido á un banco de iglesia, donde mantenía sociedad con una caja, un anuario judicial, una guía de forasteros y otros libros ó registros.

(Se continuará.)

tribuyeron á animarme en mis resoluciones de desinterés y resignación.

Es imposible fijar todas las inconsecuencias, todas las incertidumbres de aquellas vueltas al pasado y de aquellos planes para el porvenir; fué el alimento de mi imaginación durante los tres años de permanencia en tierra extranjera, cuando una tarde, á la misma hora y en el mismo sitio que dí el adiós á los emigrantes para Australia, me encontré á bordo de la nave que me traía á la tierra nativa, contemplando el mismo horizonte y las mismas aguas doradas por el sol poniente.

¡Tres años! tres años transcurridos con rapidez, aunque algunas veces me parecieran interminables; tres años, al cabo de los cuales volvía amando siempre á mi patria... amando á Inés con más entusiasmo, pero pensando sin cesar: ¡Es libre... hubiera podido ser mía... pero, ya es tarde!

XXXII

REGRESO.

Desembarqué en Londres una tarde de otoño; despues de la puesta solar el cielo se había encapotado, empezaron á caer algunas gotas, y vi en un minuto más niebla y fango que no había visto en un año.

Tuve que ir á pié desde la aduana al Monumento, antes de encontrar un coche, y aunque las viejas casas del barrio me parecían antiguas amigos, me vi obligado á convenir en que eran amigos que no se cuidaban mucho de su exterior.

He notado,—y creo que todo el mundo lo habrá observado á su vez,—que cuando dejamos una ciudad que hemos habitado por algun tiempo, nuestra partida parece una señal para hacer algun cambio.

Sacando mi cabeza por la portezuela del coche, ví que durante mi ausencia; habian derribado una antigua casa en la altura de Fish-Street, á la que un siglo hacia, no había toca-

do la mano del plator, el carpintero ó el albañil.

Una calle cercana, famosa por su irregularidad y su insalubridad, había sido agrandada y saneada; despues de tales trabajos, me hubiera sorprendido si no encontrase más vieja la catedral de San Pablo.

Estaba preparado á encontrar tambien algunos cambios en la serie de mis amigos.

Mi tia había vuelto á su *collage* de Douvres, y Traddles, tres meses despues de mi partida, empezó á tener una clientela regular; tomó un estudio en Gray's-Inn, y sus últimas cartas me anunciaban que esperaba ser en breve el esposo de la que seguía siendo *la mejor muchacha del mundo!*

En Inglaterra me esperaban para Navidad, pero no suponían que llegase antes; se lo había dejado ignorar para sorprenderlos; sin embargo, casi me incomodó que no estuviese nadie esperándome... y tener que atravesar solo, errante y silencioso, las húmedas calles.

Poco á poco, el alumbrado de las tiendas, que reconocí, hirió mi vista con una claridad amiga, y cuando me apeé en el *Café-Fonda* de

Centro General de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 33.—PAMPLONA.

dada la importancia de los elementos que en aquel importante centro de la fabricación armera se han ido reuniendo en los últimos años. Como consecuencia del malestar que reina, la emigración aumenta, privando a aquella industriosa villa de hábiles artistas que la han dado renombre.

Dice un periódico:
«No ha tenido hasta ahora confirmación oficial la noticia que circuló hace dos días de que el ministro de Inglaterra en España había recibido autorización para admitir cuantos oficiales de nuestro ejército desearan ir a la guerra del Sudan, señalándoles crecidos sueldos. Este rumor ha sido, sin embargo, bastante para que en la legación inglesa se recibieran ayer multitud de ofrecimientos, ya verbales, ya por medio de cartas de oficiales españoles dispuestos a prestar inmediatamente sus servicios al gobierno inglés.»

La Asociación de agricultores de Málaga ha acordado, en vista de los perjuicios causados por las heladas en la caña de azúcar, dirigir al gobierno una exposición pidiendo rebaje del impuesto a la fabricación del azúcar. En caso de que se obtenga el beneficio solicitado los fabricantes lo cederán por común acuerdo a favor de los agricultores.

El traidor Farag-bajá, que entregó Khartum al Mahdí, era un esclavo negro libertado por el general Gordon, y a quien éste había ayudado hasta hacerle alcanzar la alta graduación de bajá. Gordon tenía absoluta confianza en él. Según anunció nuestro correspondiente, lo primero que hizo el Mahdí al entrar en Khartum fué mandar ahorcar al traidor.

El Cardenal Chigi, cuya muerte hemos anunciado, había nacido en 1810. Tanto por su padre como por su madre pertenecía a familias nobilísimas. Fué en su juventud guardia noble pontificia. En 1850 se hizo eclesiástico, siendo nombrado canónigo de San Pedro y más tarde Arzobispo.

Representó al Papa como enviado extraordinario en las fiestas de la coronación de Alejandro II de Rusia, y después en Munich y en París, donde ejerció el espinoso cargo de Nuncio. Entró a formar parte del Sacro Colegio en 1873.

De los sermones de cuaresma en la Parroquia de San Agustín se ha encargado el digno y celoso Párroco de la misma D. Modesto. En dicho templo, después del Rosario de la noche, habrá todos los días feriado plática doctrinal en cuya tarea turnarán el Sr. Párroco y los Sres. Coadyutores, terminando el ejercicio con el Via Crucis.

Los viernes se cantará el *Miserere* después de la plática.

Con la firma «Un suscriptor» recibimos ayer una carta en la que se nos participa un escándalo cometido, según dice, en la localidad de donde se nos escribe. Nuestra costumbre de no publicar escritos anónimos nos impide insertar dicha carta; cuya publicación además sería inútil, por no saber dónde ha ocurrido lo que se nos comunica, pues hay que advertir que la epístola no tiene fecha.

Un telegrama de Orán participa que Sig. población donde hay 6500 españoles; está toda aruinada. El gobernador de Argelia ha acordado y ha iniciado una suscripción que encabeza con 5000 francos.

A las siete de la tarde le fué administrado el santo Viático al sr. D. Harío Poyales.

Cartas de América anuncian que Limbano Sanchez salió de Panamá el 19 del pasado, en un buque de vela con 100 hombres, con rumbo a Cuba ó Santo Domingo. Los preparativos de la expedición se habían llevado a cabo en el istmo con la más escandalosa publicidad. Los 100 p ratas se han reclutado entre los operarios del canal; el buque estaba fondeado en Colón; las armas y pertrechos fueron de los Estados Unidos y entregadas a los filibusteros, a pesar de las reclamaciones de nuestro cónsul. La expedición no podrá, empero, desembarcar, pues nuestros cruceros, provenientes, vigilan las costas.

En la República Argentina tuvo lugar últimamente un lamentable suceso. Hallándose una iglesia llena de fieles que celebraban la fiesta de su santo patron, fueron atacados por una numerosa turba que, después de un escándalo inmenso, dispararon algunos tiros que por fortuna no produjeron desgracias personales; merced a la enérgica resistencia de los católicos, se pusieron los bandidos en precipitada fuga.

El Ayuntamiento de Huarte (cabe Pamplona) revisará las cuentas del año 1894, el día 23 del actual, á cuyo acto pueden acudir los seis mayores contribuyentes foranos.

El Ayuntamiento de la ciudad de Ansoái cita al número 12 del actual reemplazo Antonio Mugeza.

Ha fallecido en Granada el Capitán graduado Teniente de infantería D. Ricardo Chacon hijo del general del mismo apellido que tiempo há fué Capitan general de este distrito.

Han comenzado á llegar por el río los leños que tanto se echaron de menos durante los rigurosísimos frios del mes pasado.

En la calle de la Estafeta una jóven fué ayer mordida por un perro. La lesión que causó á dicha jóven es leve y el animal, según dictámen facultativo, no presenta síntomas de hidrofobia.

Por infracción del artículo segundo del reglamento del mercado de cerdos, un individuo fué ayer castigado con la multa de diez pesetas.

dividido fué ayer castigado con la multa de diez pesetas.

Con el propósito de ver llegar, si es posible á un acuerdo, respecto á la compra por el ayuntamiento de Olite de varias corralizas de aquella jurisdicción, han llegado á esta capital los concejales de dicha ciudad D. Cristin Lerga y D. Bautista Perez y los propietarios de corralizas D. Félix Ortigosa y D. Pascasio Torres.

Las negociaciones que esos señores practican tienen por objeto la venta al municipio de Olite de las corralizas que los citados propietarios poseen y de otra de que creemos es dueño el señor Galdiano.

Los concejales mencionados celebraron ayer una conferencia con cuatro distinguidos y trados de esta ciudad, designados por ambas partes.

No tenemos noticias concretas de lo tratado en esa reunión; pero parece indudable que tanto unos como otros revelan propósitos conciliadores que hacen ver hacer ver próxima una transacción amistosa.

Mucho celebraremos que se llegue á este resultado y que desaparezca de una vez para siempre la causa de sucesos tan dolorosos como los que han ocurrido en la histórica ciudad de Olite.

Correspondencia administrativa.

D. B. B.—Estella: Recibida su carta y libranza cancelada su cuenta.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Félix.
En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expone á S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuación Santo Rosario.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'17 pesetas	17'84 rs
Trigo vendido	15 dobles decálitros, equivalentes á 10 robos y 11 almudes.	

Anuncios preferentes

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de los dueños y en pública subasta extrajudicial, se venden las casas números 25, de la calle de Zapatería, y 12 de la calle San Nicolás por los precios de 27.500 y 30.000 pesetas respectivamente.
Tendrá lugar la subasta en la Notaría del que suscribe Zapatería núm. 35 piso 2.º á las 12 del día 7 de Marzo próximo.
Los títulos de pertenencia se hallarán de manifiesto en el estudio del expresado Notario.
Pamplona 17 de Febrero de 1895.—Salvador Echaide.

Doctor Puente.

Signe curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por horas.

Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISIONES
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.
PAMPLONA

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.
Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

DR. JIMENO Y EGURVIDE

ESPECIALISTA
en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.
Ofrece sus servicios en esta capital.
Horas de consulta de 11 á una.—Gratis para los pobres.
Calle Mayor núm. 1, 3.º

Justo Ibañez
Restaurant y casa de huéspedes
Zapatería 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

Importante.

La Sociedad de quintas titulada «La Positiva» cederá sustitutos á cuantos los necesitan para el reemplazo próximo.
Para las condiciones dirigirse á D. Filomeno Cia representante de dicha sociedad y que habita en la calle de Navarrería números 29 y 31, Pamplona.

Colocacion.

La hay para uno que quiera servir de dependiente en un café de esta capital.
En el Paseo de Valencia, 18, entresuelo, darán razon.

QUESO.

Clase muy superior de bola, hay de venta en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia, 2.

CIRUJANO DENTISTA.
D. Mariano Rubio Concepcion
Plaza del Castillo, núm. 28, 2.º

A los herreros herradores y cerrajeros.

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacén de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

A los ayuntamientos y particulares.

Bonitas colecciones de fuegos-artificiales, é inmenso surtido de cohetes ruedillas etc. en la fábrica de Ciriac Berástegui, junto á la estación del ferro carril.
Dirección para los encargos Mayor 92 pral. Pamplona.

ANUNCIO.

Se vende una caldera para elaborar cien arrobas de jabón, de construcción moderna, perfectamente acabada y con tubo sanador remachado al cubillo. El que desee interesarse en la compra puede dirigirse á D. Lorenzo Azparren en Allo.

Para Sres. militares Y EMPLEADOS.

Nuevo sistema de gergones de muelle reducibles.
Se construyen en la fábrica de camas de hierro de Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías número 4.
Por su sencillo mecanismo para armar y desarmarlos, por su comodidad para el transporte y por sus condiciones higiénicas solidez y bajo precio, se recomiendan en particular á todas las clases de la sociedad que por sus profesiones están propensas á cambios de domicilio. Se construyen á medida para toda clase de camas sean de madera ó hierro.
Modernas fuertes y bonitas camas desde 15 pesetas en adelante. Gergones de muelle fijos que tanta aceptación han tenido por sus condiciones de comodidad limpieza, duración y baratura de 20 á 40 pesetas.
Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza de Ayuntamiento núm. 2 tienda de ultramarinos, se reciben encargos.

EL BARATO VERDAD.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MERCADERES 23.

Continúa con rapidez la LIQUIDACION de varios artículos españoles, que vendemos al costo

- HEMOS RECIBIDO:**
- Tercera remesa de las conocidas piezas percal blanco á 20 reales una.
 - Otras no conocidas que daremos á 13.
 - Segunda remesa de cortinones croché de 18 y 20 juego.
 - Inmenso surtido de alfombras, fieltro desde 5 reales una.
 - Los magníficos corsés color palo ancho de 10, 15 y 18 reales.
 - Las ricas retortas puro hilo que damos á 6,25 3,50 y 4 reales vara.
 - Y una buena partida de retales en retortas y lienzos que daremos á mitad de precio.
 - Así como nuevo surtido de chalinis seda llamadas *Salde* su valor 8 reales, que como un regalo las cedemos á 2 reales una.

MERCADERES 23.
NOTA. Recomendamos á las señoras que tienen encargadas las piezas de percal blanco de 20 reales no descuiden el mandar por ellas, por ser muy rápida su venta.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,76.

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,31. Despues 62,12; 62,18 y 62,31.

París 19.—Del tratado entre Portugal y la Asociación del Congo sobre la fijación de límites resulta que los territorios de la última terminan por la parte de la orilla izquierda en Nkiki y por la derecha en Voot hasta Manyanga donde comienza el territorio francés.

Por el lado del Mar la Asociación tendrá una parte del litoral desde la orilla derecha del Congo hasta Juba. Portugal ejercerá la soberanía desde Juba hasta la desembocadura del Tchiloango.

En suma la Asociación internacional africana obtiene este arreglo cediendo á Portugal la plena posesión del territorio de Labiaka en el cual los portugueses habían establecido varias factorías.

Resuelta definitivamente la cuestion del Congo, la Conferencia de Berlin se cerrará en breve.

París 19.—Las lanchas cañoneras de la fragata francesa *Bayard* que el día 15 del corriente echaron a pique con los torpedos á los buques chinos *Yuqueen* y *Tchengking* no tuvieron mas que una baja.

Londres 19.—Los jefes de los diferentes grupos de la oposicion han acordado hoy definitivamente presentar un voto de censura al gabinete por su conducta en los asuntos de Egipto.

El *Times* en la edicion de esta tarde da á entender que el ministerio podrá sostenerse si consigue recuperar á Kartum y establecer en el Sudan la autoridad permanente bajo la influencia directa de Inglaterra.

El *Daily News* manifiesta que el primer ministro Gladstone y el de Negocios extranjeros conde de Granville harán importantes declaraciones sobre los asuntos de Egipto en las sesiones de esta noche de las Cámaras de los Comunos y los Lores.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 20, 7 45 n.

En el Senado ha continuado el debate sobre el dictamen de las bases del código civil.

En el Congreso el Sr. Canalejas ha hecho una interpelación sobre los asuntos del ramo de guerra, haciendo durós ataques á Quesada.

Madrid 20, 8 30 n.

En Motril (Loja) nuevas oscilaciones y derrumbamientos, ha renacido el pánico.

El marqués de Molins abreviará su viaje á Roma para entender sobre cuestion de la pastoral del Obispo de Plasencia.

Bolsin 62,40

Imp. de Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria por mayor y menor.
Especialidad en juguetes.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de sementes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun al clase de legumbre que se desée. Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 13 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.) el

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito, todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.



SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS
SOBRE LA VIDA.

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Garantía: Doseientos sesenta y nueve millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Oace mil millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Siniestros pagados: Doseientos y siete millones de pesetas.

Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios.

Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y Sobre la vida dirigirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D.FELIX CONSTANTIN, calle del Pozoblanco, núm. 11.

HA SALIDO

el primer tomo de la Santa Biblia que con la debida aprobacion eclesiástica publica la Verdadera ciencia española. Creemos sencillamente que es la mejor edicion de la Biblia en lengua vulgar y la más barata que hasta el presente se ha publicado.

Se suscribe en Estella, Comercio 12, casa del corresponsal Bernardino Bas-tero.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estomagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Cartagena, que he hecho uso con frecuencia en multitud de casos de la Emulsion de Aceite de Hígado de Salmón, y he tenido ocasión de observar que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las refuerza por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estragos de la soporosa anémica incurrida por MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1883.

Sres. Scott & Bowne, Santiago de Cuba, 2 de April, 1883.

Muy Sres. míos: Las venidas de ser inodoro, grito al paladar, y hasta conservación; sus resultados tempestivos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de V. S. Q. MIBROSIO CRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos Nueva York.